

VIERNES, 2 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 190

## AYUNTAMIENTO DE MIENGO

**CVE-2020-7018** *Información pública de solicitud de autorización para reposición de muro de contención de hormigón en calle Monte Valle, 191. Expediente 113/2020.*

Por don Domingo Landeras Landeras se solicita autorización en suelo rústico para reposición de muro de contención de hormigón en parte posterior de la parcela ubicada en Monte Valle número 191, de la localidad de Miengo, de este término municipal, referencia catastral 39044A012001120000BD.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el B.O. de Cantabria.

Miengo, 18 de septiembre de 2020.

El alcalde,

José Manuel Cabrero Alonso.

[2020/7018](#)

CVE-2020-7018